ACREDITACIÓN MIPYME

(PERSONAS JURÍDICAS)

Señores,
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

REFERENCIA: PROCESO EM-369-2025. CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJERCER LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, SOBRE EL CONTRATO DE CONSULTORÍA QUE SE SUSCRIBA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS CON EL FIN DE CONTAR CON LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS, PLANOS Y DETALLES ARQUITECTÓNICOS, CÁLCULO DE LAS CANTIDADES DE OBRA, ESTUDIOS, ESTIMACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, PRESUPUESTOS, CRONOGRAMAS, PERMISOS, TRÁMITES Y EN GENERAL TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES Y PRODUCTOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD GAITANA

ROSANETH ANGARITA GOMEZ y LUIS FERNANDO RICAURTE LOZANO identificados con cedula de ciudadanía 1.018.497.426 y 11.306.582, en nuestra condición de representante legal y revisor fiscal CONSTRUCCIONES PROCOLOMBIA SAS identificada con NIT 901.825.946-1 declaramos bajo la gravedad del juramento que CONSTRUCCIONES PROCOLOMBIA SAS se encuentra clasificada como: PEQUEÑA EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Bogotá.

En constancia, se firma en Bogotá D.C. a los 10 días del mes de octubre del 2025.



ROSANETH ANGARITA GOMEZ
C.C. 1.018.497.426
REP. LEGAL



LUIS FERNANDO RICAURTE L.
C.C. 11.306.582
T.P. 76609-T
REVISOR FISCAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 11.306.582
RICAURTE LOZANO

APELLIDOS
LUIS FERNANDO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 11-NOV-1961
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

09-DIC-1979 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1510900-00060504-M-0011306582-20080829 0002690503A 1 1750002987



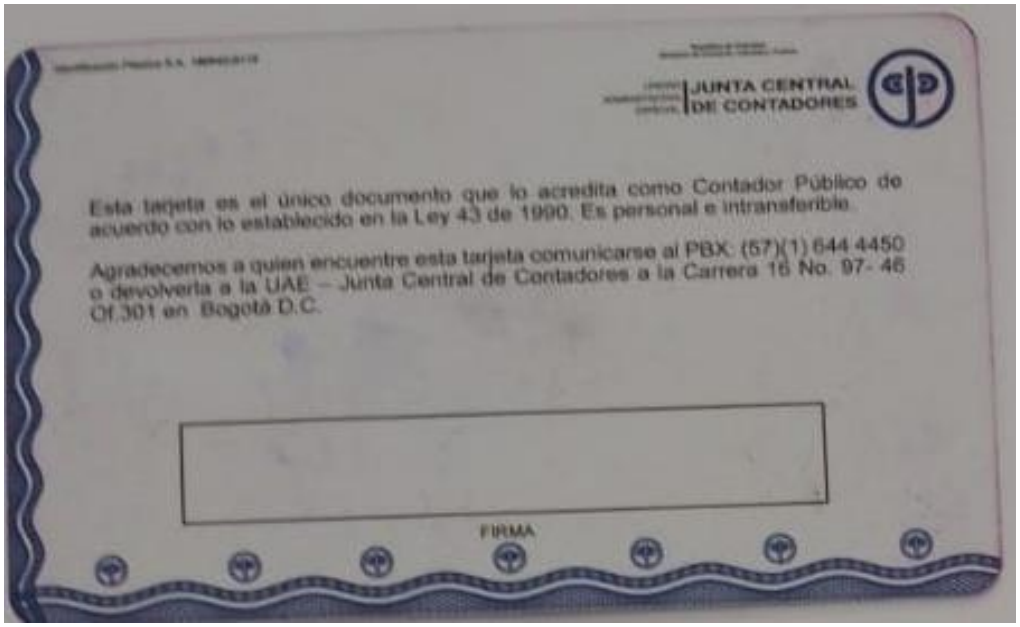
JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

76609-T

LUIS FERNANDO
RICAURTE LOZANO
C.C. 11306582
RES. INSCRIPCION 180 DEL 13/12/2000
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

298745 85029



JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3100980 6AE58900

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS FERNANDO RICAURTE LOZANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11306582 de GIRARDOT (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 76609-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2025 Hora: 08:18:46
Recibo No. AB25510840
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25510840FB8C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSTRUCCIONES PROCOLOMBIA SAS
Nit: 901825946 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03814005
Fecha de matrícula: 25 de abril de 2024
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 19 de febrero de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

El empresario cumple con los requisitos de pequeña empresa joven para acceder al beneficio que establece el artículo 3 de la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, y que al realizar la renovación de la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:
El empresario CONSTRUCCIONES PROCOLOMBIA SAS realizó la renovación en la fecha: 19 de febrero de 2025.
El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en su última renovación es de: 2.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 6 B 81 B 51 Torre 7 Apartamento 926
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: const_procolombia@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3127466509
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 6 B 81 B 51 Torre 7 Apartamento 926

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2025 Hora: 08:18:46
Recibo No. AB25510840
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25510840FB8C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	const_procolombia@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3127466509
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 21 de marzo de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2024, con el No. 03092522 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONSTRUCCIONES PROCOLOMBIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

la sociedad tiene por objeto social la de realizar todas aquellas actividades que tengan por objeto principal: 1- Realizar interventorías, consultorías, desafío construcción de obras civiles de todo tipo, incluyendo obras eléctricas, hidráulicas y sanitarias. 2- Ejecutar levantamientos topográficos, abarcando la planimetría, altimetría, movimientos de tierra y restituciones aerofotogrametrías. 3 - Llevar a cabo interventorías y consultorías relacionadas con el ordenamiento territorial, la gestión del suelo, los instrumentos de planificación, así como los avalúos urbanos y rurales. 4- Suministrar todo tipo de materiales para construcción. 5- Comercializar bienes muebles e inmuebles. 6- Participar en la compra y venta de terrenos, así como en la urbanización y construcción de los mismos.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2025 Hora: 08:18:46
Recibo No. AB25510840
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25510840FB8C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Adicionalmente, la empresa se desempeñará en desarrollar actividades de tipo mercantil, comercial, industrial o agropecuario orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de las personas; realizará Pedagogía formal e informal a cualquier escala; además desarrollará las actividades del tipo mercantil, comercial, industrial o agropecuario, tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de las personas. En el ejercicio de su objeto social podrá efectuar los siguientes actos o contratos: A- actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de negocios iguales, similares o conexos. B- adquirir bienes de cualquier naturaleza, realizar mejoras y construcciones sobre bienes inmuebles o enajenar, excepto de manera gratuita, sus propios bienes. C- Constituir garantías para amparar el cumplimiento de sus obligaciones y/o arrendar sus bienes. D- Celebrar contratos comerciales de cambio en todas sus manifestaciones. E- Realizar operaciones con entidades bancarias y/o de financiamiento comercial. F- Celebrar contratos de cuenta corriente. G - Desarrollar operaciones que favorezcan el logro de su objetivo social. H- No podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas. I- compra de semovientes, tanto de especies mayores como menores, destinados para la venta, cría, levante, ceba, mejoramiento de razas y actividades productoras. adicionalmente, la empresa realizará las siguientes actividades dentro de su objeto social. 7- Suministro de implementos de aseo y cafetería. Prestación de servicios de aseo, cafetería, casino y/o restaurante, así como suministro de dotaciones y elementos de protección personal y deportes. Construcción de obras civiles y urbanísticas. Elaboración, capacitación y asesoría en proyectos productivos agropecuarios en beneficio de la comunidad. Diseño y fabricación de avisos, preventivos, publicitarios y de señalización. Mantenimiento de jardines y zonas verdes. Organización, logística y ejecución de eventos recreativos, deportivos, empresariales y otros. Mantenimiento de instalaciones y/o reparaciones locativas. Reforestación y recuperación ambiental. Suministro de paquetes alimenticios (refrigerios, pasabocas, almuerzos y otros afines). Además, la empresa realizará actividades comerciales y de prestación de servicios de construcción en los siguientes ámbitos: obras civiles hidráulicas: diques, presas y muelles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenaje, dragados, canales, manejo de aguas subterráneas y pozos profundos, conducción de aguas. Obras sanitarias y ambientales: redes de distribución de agua potable, redes de distribución de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, protección y control de

erosiones, recuperación ecológica y morfológica, empradización, revegetalización o formación de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de los recursos naturales. Sistemas de comunicación y obras complementarias: centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos h de repetición, redes de computación y conmutación. Edificaciones y obras, de urbanismo: edificaciones sencillas hasta 500m2 y de alturas menores de 15 metros, edificaciones mayores de 500m2 y de alturas mayores de 15 metros, remodelaciones, conservación y mantenimiento, restauración de edificaciones, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarias, estructuras de concreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, instalaciones interiores para edificaciones. Montajes electromecánicos y obras complementarias: montajes para centrales, montajes para centrales térmicas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montaje de ascensores, montacargas y puente Indash, grúas, líneas de transmisión y subtransmisión de energía, redes de distribución aéreas y subterráneas, montajes de tuberías de presión. Sistemas y servicios industriales: unidades de procesos, servicios industriales, alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios, acrílicos y similares, frigoríficos, siderúrgicos, madereros, papeleros, zonas francas, astilleros, mataderos, bodegas. Obras para minería e hidrocarburos: explotación minera, ductos para transporte de hidrocarburos, cruces subfluviales de líneas, estructuras marinas, plataformas y monoboyas, refinerías y plantas petroquímicas, tanques y recipientes metálicos para almacenamiento, vasijas de proceso, estaciones de recolección y/o de bombeo, líneas regulares, salvamento y seguridad minera. Obras de transporte y complementarios: vías de comunicaciones rígidos, pavimentos flexibles, puentes atirantados y cables aéreos, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, puertos marítimos y fluviales, señalización y semaforización, seguridad aérea. Servicios generales: sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentación y control, sistemas contra incendio, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evacuación de productos industriales, cercas eléctricas de seguridad, demolición, actividades de consultoría, y prestación de servicios de consultoría en diversas especialidades como agricultura y desarrollo rural, regiones climáticas, entre otros. Aguas superficiales: medición de aguas, características y calidad de agua. Disponibilidad de aguas para irrigación. Demanda de

aguas para irrigación. Planeación del uso del agua. Manejo de cuencas hidrográficas. Operación y mantenimiento de sistemas de irrigación. Agricultura y desarrollo rural: infraestructura física sistemas de riego por gravedad, embalses, por desviación. Sistemas de riego por bombeo y/o regaderas y/o por goteo. Redes de drenaje y riego. Administración de sistemas de riego. Control de ríos e inundaciones, protección y control de erosión, recuperación y rehabilitación de tierras. Servicios sociales rurales, nutrición, producción de alimentos, ingeniería y tecnología en la producción de alimentos, control de calidad, empaque, almacenamiento y distribución, precios, educación nutricional, huertas caseras, granjas pilotos y experimentales, crédito e instituciones crédito agrícola en general, créditos no agrícolas, banca de desarrollo, banca comercial. Crédito cooperativo. Organización y sistemas de mercadeo. Organizaciones de abastecimientos y servicios. Organización y administración de otros servicios financieros. Artesanías. Metalistería. Carpintería. Minería. Suministro de personal. Nutrición. Servicios de transporte. Servicios de reparación. Administración de microempresas. Servicios no agrícolas. Investigación y aplicación. mecanización agrícola, movimiento de tierras, preparación de terreno, cultivo, protección de cultivos, cosechas, procesamiento, manejo de materiales, implementos agrícolas para pequeñas fincas, talleres de reparación y mantenimiento, semillas, producción y cosechas. Control de plagas, enfermedades y malezas. Control integral de plagas. Entomología. Servicios ganaderos salud animal. Administración ganadera. forestal, economía forestal, inventarios forestales. Plantaciones forestales. administración forestal general. Control de plagas forestales. Siembra árboles. Corte y aserrío. Madera procesada. Industria de pulpa para papel. Pesca. Políticas de desarrollo pesquero. Maquinaria y equipos para pesca. Procesamiento del pescado. Mercado. acuicultura. Otros servicios pesqueros. Industria: minería-general, economía minera, comercialización, distribución y precios de minerales, fondos para la exploración minera, geología minera, exploración y evaluación de reservas. Tecnología minera, minería a cielo abierto, minería subterránea. Procesamiento del mineral. Manejo y transporte de minerales. Investigación y desarrollo industrial. estudios de eficiencia industrial. análisis de costos industriales. Procesamiento para la explotación y zonas francas. parques industriales, plantas industriales - construcción de fábricas. - servicios de extensión técnica. Fibras sintéticas, poliésteres, poliamidas, acrílicas, rayón y acetato, polipropileno, Productos textiles, tejidos, principalmente algodón, mezcla de algodón, fibras

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2025 Hora: 08:18:46
Recibo No. AB25510840
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25510840FB8C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

artificiales y mezclas, fibra de vidrio (incluyendo hilado, tejido y procesado). Tejidos especiales, de punto (circulares y tramados). Teñido, estampado y acabado. Ropa y accesorios textiles, vestidos sacos y abrigos. Ropa para otros usos. Calzado de caucho y plástico, cuero y productos del cuero, curtiembres y acabados. Guantes. Maletas de viaje. Maletines y bolsos. Baldosas cerámicas. alfarería y productos afines. Concreto, yeso y monteros. Tubos de concreto. Cuchillería. Herramientas manuales. Herramientas en general, Repuestos accesorios. Tornillos, pernos, tuercas y remaches, etc. carpintería metálica. Platería. Láminas metálicas. Recubrimientos, enchapados, grabados y similares. Maquinaria y equipos, excepto eléctricos maquinaria y equipo agrícola. Maquinaria y equipo para construcción. Maquinaria y equipo para manejo de materiales. Maquinaria y equipo para minería. Maquinaria y equipo para carpintería. Maquinaria y equipo para productos alimenticios. Maquinaria y equipo para la industria gráfica. Maquinaria y equipo para metalurgia. Maquinaria y equipo para industria químico-farmacéutica. Maquinaria y equipo para fabricación de cemento. Maquinaria y equipo para industria textil. Maquinaria y equipo para la industria en general. Máquinas para escribir. copiadoras. Maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos, equipos para generación, transmisión y distribución de energía Turbogeneradores. Transformadores. Interruptores y controles. Motores eléctricos. Cables y conductores. Alumbrado, eléctrico y cableado. Equipos de radio y televisión. Equipos de comunicaciones. Equipos de procesamiento de datos y computación electrónica. Antenas (transmisión de ondas). control de procesos y equipos. equipos de transporte, vehículos automotores y equipo auxiliar, carros camperos, camionetas, camiones y buses. Operación de proyectos turísticos, museología, conservación, preservación y exhibición de objetos. Administración de reservas naturales. Gestión educativa. Economía de la educación y finanzas (incluye: análisis de la tasa de retorno, costos educativos). Administración de proyectos macro educativos. Demografía - mapas educativos. Educación rural y desarrollo. Alfabetización. Servicios de administración educativa (pública y privada). Planeación de proyectos micro educativos organización y administración escolar. Planeación de la infraestructura educativa (no incluye infraestructura física), desarrollo curricular, ciencias - nivel universitario, ciencias- nivel secundario. Educación para niños especiales, educación primaria. educación secundaria. educación no formal para adultos. Evaluación del rendimiento escolar. Capacitación de maestros, administradores educativos, supervisores y

expertos de planeamiento educativo. Infraestructura física educativa, diseño de edificios. Consultoría arquitectónica de conjuntos educacionales, planeación de modelos universitarios. Planeación y organización de sistemas de salud, planeación nacional de salud. Diseño logístico. Organización, administración y gerencia. Infraestructura en salud: diseño de hospitales. Diseño de ayudas para atención primaria (rural y urbana). Diseño de ayudas educativas. Equipos y vehículos. Sistemas de distribución de medicamentos. Diseño de sistemas de enfriamiento para vacunas (cadenas de fríos). Diseño de sistemas para producción de material educativo en salud. Diseño arquitectónico para servicios de salud. Servicios en salud domiciliarios atención básica de salud. Salud ocupacional. Salud ambiental (incluyendo abastecimiento de agua y sistemas sanitarios). Control de enfermedades no contagiosas. Nutrición (aspectos de salud). Diseño de sistemas de supervisión. social: monitoreo, evaluación, investigación epidemiología. Antropología sociología (médica). Análisis económico y financiero. Población planificación familiar y desarrollo investigación y análisis demográfico. determinantes de la fertilidad. Aspectos sociales, económicos, culturales y psicológicos de la población y de la planificación familiar. aspectos de la salud en la planificación familiar. Infraestructura de servicios para planeación familiar diseño general. Personal del área de salud. Investigación y evaluación de métodos y programas en información, educación y comunicaciones. Estudios sociológicos y antropológicos. energía gestión energética, proyección de la demanda de energía. Economía energética. Automatización de redes de energía (dinámica de control y simulación) generación de energía -hidroeléctricas. Generación de energía - térmica convencional. Plantas a vapor. Subestaciones de alto voltaje, de bajo y mediano voltaje. Transmisión de alto voltaje en corriente continua. Sistemas de distribución de energía. Ingeniería de reservas. Exploración de yacimientos. Producción de gas y gasolina. Conducción de petróleos y derivados. Diseño de procesos. Construcción de refinerías. Operación de refinerías. Comercialización y distribución. Diseño de plataformas. Estudio de suelos y fundaciones. Servicios de soporte. Conducción submarina. Distribución de gas. Sistemas domésticos. Transporte en tanques. Equipos. exploración. Servicios jurídicos. negociación de concesiones. Exploración de petróleo. Carbón -lignito-antracita, geología del carbón, exploración y evaluación de reservas minera a cielo abierto, minería subterránea y preparación de la extracción. manejo y transporte del carbón. Procesamiento del carbón. Producción de coke. Producción de

alquitrán. Gasificación del carbón. Comercialización del carbón. Energía renovable y otros, energía geotérmica. exploración y perforación geotérmica. Reservas geotérmicas y muestreo. hidrología geotérmica. energía solar. energía biomasa. energía eólica. energía de mareas. Planeación y legislación. Políticas ambientales. Legislación ambiental. Políticas institucionales. Especificaciones ambientales (calidad). Diagnóstico y evaluación del impacto ambiental. topografía y geología. Evaluación de impacto ambiental. Medidas de protección ambiental contaminación del aire. contaminación del agua. contaminación del suelo. Disposición de desechos sólidos. Disposición de desechos tóxicos y peligrosos. Control ambiental en silvicultura. Biología marina. Manejo de zonas costeras. Protección y restauración de monumentos culturales históricos. Protección de la vida salvaje. Ingeniería paisajista. Reglamentación, sistemas de telefonía masiva, telégrafo y télex, sistemas de conmutación. análogos. Sistemas de transmisión. Sistemas de comunicaciones satelitales. Sistemas de transmisión de datos. Circuitos conmutables (switching). Paquetes conmutables (switching). Circuitos especializados. Administración de servicios de comunicaciones. Organización y gerencia. Sistemas contables y de auditoría. Estructuras de tarifas. Sistemas de transmisión por radio y televisión, radio. Radiotelefonía. Sistemas especializados de telecomunicaciones, comunicaciones del transporte ferroviario. Medición de tráfico, origen y destino. Sistemas de información. Proyección de demanda. Modelos de transporte. Programas y políticas de inversión. Tecnología de transporte intermodal. Capacitación relacionada con transporte. infraestructura para transporte vial, planeación y programación de carreteras. Carreteras. Nuevas carreteras, mejoramiento y reconstrucción. Troncales (carreteras con peaje). Vías primarias, secundarias. Caminos vecinales. Carreteables. Nuevas estructuras y reconstrucción. puentes. túneles. Pasos elevados. Muelles para ferry. Mantenimiento vial. Organización, financiación y programación. Mantenimiento de caminos vecinales, vías. Control de tráfico vial. Seguridad vial. Capacitación relacionada con el transporte por carretera. Servicio de transporte por carretera, regulación. Impuestos a los usuarios de las vías. Gerencia de empresas. Transporte de pasajeros. Transporte de carga. Análisis financiero, tarifas y costos. terminales, Pasajeros. Carga. Transporte ferroviario, proyección de demanda y planificación de inversiones. Mercadeo. análisis financiero, tarifas y costos. Puertos marítimos y fluviales proyección de la demanda y planificación de inversiones. análisis financiero, tarifas y costos. Gerencia y

desarrollo organizacional. Puertos, muelles y embarcaderos. Mantenimiento portuario. Dragado y recuperación. Operaciones portuarias. Depósito y almacenes. Medios para manejo de carga a granel. Ayudas costeras. Puertos mar adentro. Puertos para contenedores. Puertos para carga sólida y líquida. Operación y manejo de carga. Ayuda de navegación. Aplicaciones de computador. Sistemas de información. Operaciones portuarias. Entrenamiento sobre puertos. navegación, empresas nacionales de navegación. Construcción de barcos. Mantenimiento y reparación. Astilleros. Diques secos. Diques flotantes. Arquitectura naval. Ingeniería naval. Fletes de carga. Entrenamiento relacionado con navegación. Aspectos económicos del transporte. Vías de navegación interior, proyección de la demanda y planificación de inversiones. gerencia y desarrollo organizacional. Regulación y control de ríos. Dragado y recuperación. Esclusas y diques. Canales. Puertos. Espolones. Mantenimiento. Ayudas a la navegación. Ayudas para la reparación de embarcaciones. Industria del transporte (firmas y servicios). Aeropuertos, proyección de la demanda y planificación de inversiones. Gerencia y desarrollo organizacional. Diseño de aeropuertos y obras civiles (pistas de desagüe, carreteo y parqueo). Estructuras. Terminales. Depósitos y medios para el manejo de carga. Hangares y talleres. Infraestructura. Abastecimiento de combustibles. Alumbrado. Otros. Mantenimiento de aeropuertos. Operación de aeropuertos. Control de tráfico aéreo. Ayudas para la navegación aérea. Pequeñas pistas de aterrizaje. Entrenamiento aeroportuario. Servicios de transporte aéreo selección de aeronaves. gerencia y operación de aerolíneas. Planeación de usos de la tierra y del transporte. Planes de inversiones urbanas. Políticas urbanas nacionales, planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda, encuestas y diagnóstico del sector vivienda. planeación, localización, diseño e ingeniería de detalle de servicios. Usos de la tierra urbana (residencial, comercial, industrial). Mejoramiento del uso de la tierra. Redesarrollo urbano. Servicios urbanos, ingeniería. Prevención de incendios, planeación y diseño de servicios comunales. Capacitación y desarrollo de habilidades. Finanzas y presupuestos municipales. Avalúos e impuestos catastrales. otros impuestos municipales. Financiación del sector vivienda. Transporte urbano administración del tráfico. Avisos y señalización. Modelos de tráfico y transporte. Planeación y diseño global. Monitoreo y evaluación. Economía del transporte urbano. Administración del transporte urbano. Licencias para vehículos. Procedimientos legales y técnicos. Entrenamiento (incluye educación a conductores). Participación pública. Diseño

arquitectónico. Suministro de agua y saneamiento: Suministro de agua, planeación y diseño de acueductos, desarrollo de recursos hídricos. ambiental: aguas superficiales, aguas subterráneas, calidad del agua, fuentes de abastecimiento, presas. túneles. conductos submarinos. Captación y conducción de agua. Estaciones de bombeo. bombas manuales. almacenamiento de aguas. Tratamiento de aguas. Distribución de aguas. Rehabilitación y optimización del sistema. Desalinización. Corrosión. Detección de fugas. Suministro de agua en zonas rurales. Medidores de agua. Materiales y fabricación de tubería Saneamiento, Sistema de recolección de aguas residuales. Tratamiento de aguas residuales. Domésticas. industriales. rehabilitación y optimización del sistema. Tecnología de bajo costo para zonas urbanas. Sistemas de recolección de aguas fluviales. Saneamiento rural. Control de contaminación de aguas. Tratamiento y disposición de aguas residuales. Tratamiento y disposición de lodos. Recuperación del recurso hídrico. Sistemas contables y de auditoría. sistematización. legislación. administración de servicios rurales. capacitación en suministro de agua y saneamiento. otros: planeación y gestión pública, estrategias de desarrollo nacional. Políticas sectoriales, políticas de comercio exterior, Planeación nacional. Administración pública. Transferencia de tecnología y entrenamiento. Gestión de proyectos. Asistencia técnica asesoría en servicios. Operación llave en mano. Gestión de arranque de proyectos. evaluación ex- post de proyectos. Seguimiento y evaluación de proyectos. Manejo de riesgos. interventoría. Interventoría de consultoría y obra. Servicios básicos de ingeniería, aerofotogrametría e imágenes por satélite. estudios geológicos. Estudios geofísicos. Estudios hidrológicos, estudios hidrográficos. estudios de suelos. Estudios topográficos. Estudios de fuentes de materiales. Estudios hidrogeológicos. Ensayos de laboratorio y modelos de simulación. Estudios climatológicos. estudios sismológicos. Estudios oceanográficos. Estudios de ingeniería marina. Asesoría legal, organización y operación logística de eventos corporativos. Asesoría financiera. Auditoría y revisoría fiscal. Auditorías de líneas comerciales e industriales. Manejo de capacitaciones e implementación de programas en seguridad industrial, salud ocupacional y manejo de medio ambiente, creación y desarrollo de sistemas de gestión de calidad HSEQ, actividades de proveeduría, proveer a entidades públicas y privadas: animales vivos y productos del reino animal: animales vivos. Carnes y despojos comestibles. pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos, leche y productos lácteos, huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2025 Hora: 08:18:46
Recibo No. AB25510840
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25510840FB8C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

partidas. Especialidad productos del reino vegetal. plantas vivas y productos de la floricultura. legumbres y hortalizas, plantas; raíces y tubérculos alimenticios. frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones. café, té, yerba mate y especias. cereales. productos de la molinería; malta; almidón y fécula; gluten de trigo. semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; extractos vegetales. materias transables y demás productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en otras partidas. grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal. grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal. productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados. Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos. azúcares y artículos de confitería, cacad y sus preparaciones. preparaciones a base de cereales, de harina, de almidón, de fécula o de leche; productos de pastelería. Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas. preparaciones alimenticias diversas. bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre. Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales. tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados. productos minerales sal; azufre; tierras y piedras; yesos; cales y cementos, minerales, escorias y cenizas, combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales. Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas. productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos. productos químicos orgánicos. productos farmacéuticos. insumos para odontología y preparaciones para odontología a base de yeso (escayola). Materias plásticas y manufacturas de estas materias; caucho y manufacturas de caucho. Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de guarnicionería o de talabartería; artículos de viaje, manufacturas de cuero; artículos de guarnicionería y de talabartería; artículos de viaje, bolsos de mano y continentes similares: manufacturas de tripa. peletería y confecciones de peletería; peletería artificial o ficticia. madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y manufacturas de corcho; manufacturas de espartería o de cestería. madera, carbón vegetal y manufacturas de madera. corcho y sus manufacturas. manufacturas de espartería o de cestería. pastas de madera o de otras

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2025 Hora: 08:18:46
Recibo No. AB25510840
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25510840FB8C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

materias fibrosas celulósicas; desperdicios y desechos de papel o cartón; papel, cartón y sus aplicaciones. pastas de madera o de otras materias fibrosas celulósicas; desperdicios y desechos de papel o cartón. papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón. Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materias textiles. tejidos especiales; superficies textiles con pelo insertado; encajes; tapicería; pasamanería; bordados, tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados; artículos técnicos de materias textiles. tejidos de punto. Manufacturas del cabello. Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio. manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas. Productos cerámicos. Vidrio y manufacturas de vidrio. Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas y semipreciosas o similares, metales preciosos, chapados de metales preciosos y manufacturas de esas materias; bisutería; monedas perlas finas o cultivadas, piedras preciosas y semipreciosas o similares, metales preciosos, chapados de metales preciosos y manufacturas de esas materias; bisutería; monedas metales comunes y manufacturas de estos metales. fundición, hierro y acero. manufacturas de fundición, de hierro o de acero. cobre y manufacturas de cobre. níquel y manufacturas de níquel. aluminio y manufacturas de aluminio. Plomo y manufacturas de plomo, zinc y manufacturas de zinc. estaño y manufacturas de estaño. Demás metales comunes. Aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización para vías de comunicación. vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios. navegación aérea o espacial. navegación marítima o fluvial. instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o de precisión; instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos; relojería; instrumentos de música; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos. instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o de precisión; instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos. Relojería. Instrumentos de música; partes y accesorios de estos instrumentos. Armas y municiones, sus partes y accesorios. Muebles mobiliario médico-quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas. Juguetes, juegos y artículos para recreo o para deporte; sus partes y accesorios. manufacturas diversas. Objetos de arte, de colección o de antigüedades, objetos de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2025 Hora: 08:18:46
Recibo No. AB25510840
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25510840FB8C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

arte, de colección o de antigüedad. disposiciones de tratamiento especial. otras reparaciones locativas que no impliquen la expedición de una licencia de construcción o sus modalidades. servicios. servicio de aseo. servicio de vigilancia. servicio de restaurante y cafetería. Servicio de administración de casinos servicio de personal temporal. Servicio de diligencias personales. Servicio postal, correo urbano, nacional e internacional. Servicio de mensajería. Servicio de supervisión e inspección. Desarrollo de software. Administración infraestructura de cómputo. Servicio de microfilmación. Servicio de filmación. Servicio de música. Servicio de reciclaje. Mediciones hidrológicas. Servicio de administración de edificios. Servicio de administración documental. servicio de gestión social. Agencias de viaje. Servicios de organización y operación logística de eventos corporativos. servicio de fotocopiado. servicio call center y Contac center. Servicios de alquiler. Alquiler de inmuebles. Alquiler de vehículos. Alquiler de maquinaria agrícola y pesada. Alquiler de equipos de construcción. Alquiler de equipos de computación. Alquiler de equipos audiovisuales. Alquiler equipos de laboratorio, medición e investigaciones. Alquiler de otros equipos. servicios de mantenimiento. Mantenimiento de edificaciones. Mantenimiento de jardines y zonas verdes. Mantenimiento de instalaciones deportivas. Mantenimiento de piscinas. Mantenimiento de vehículos. Mantenimiento de equipos de construcción. mantenimiento de maquinaria agrícola y pesada. Mantenimiento de equipos. Mantenimiento de equipos de taller. Mantenimiento de equipos eléctricos. Mantenimiento de equipos mecánicos. Mantenimiento de presas. Mantenimiento de centrales. Operación de centrales. Mantenimiento de subestaciones. Operación de subestaciones. Mantenimiento de líneas de transmisión. Operación líneas de transmisión. Mantenimiento de equipos de comunicación. mantenimiento de equipo contraincendios. Mantenimiento de equipos de aire acondicionado. Mantenimiento de software. Mantenimiento otros equipos e instalaciones. Servicios de fumigación. Servicios de recreación y deportivos. Servicio telecomunicaciones. Transmisión satelital de datos. Servicio comercialización de energía. calibración y patronamiento de equipos. Medición de ruido. Artículos de ferretería, actividades de servicios agrícolas y ganaderos. Comercio al por menor no realizado en establecimientos. educación, investigación y cultura. Administración y gestión de cartera. Hotelería y turismo. la sociedad en cumplimiento de su objeto también podrá: participar en toda clase de licitaciones concursos, convocatorias, cotizaciones o propuestas públicas y privadas. Dar o recibir dinero en mutuo. Adquirir, arrendar, gravar, constituir y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2025 Hora: 08:18:46
Recibo No. AB25510840
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25510840FB8C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

enajenar bienes muebles e inmuebles, maquinarias tanto vehiculares como estacionaria e instrumentos y herramientas necesarias. Celebrar toda clase de actos y contratos relacionados en el objeto social principal, recibir o dar en hipoteca o prenda los bienes muebles e inmuebles de la sociedad como garantía de las operaciones que celebre, abrir cuentas corrientes y de ahorro, girar contra ellas, cancelar, negociar toda clase de títulos valores, otorgarlos, enajenarlos, pagarlos, etc., podrá ser socia o accionista de cualquier sociedad comercial o civil. Ofrecer sus asesorías, consultorías y servicios contemplados en el objeto social al sector público, privado o mixto, de la economía colombiana y extranjera a través de sus mismos accionistas o empleados y de terceras personas naturales o jurídicas contratadas y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales, 3 financieras, de seguros y negocios jurídicos que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto social dentro de los límites y en las condiciones previstas por la Ley y estos Estatutos. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. Parágrafo: Contraviene el objetivo social garantizar, respaldar, fiar o avalar deudas de personas naturales o jurídicas que no estén relacionadas como matriz, filial, subsidiaria o económicamente vinculadas, o en las cuales la empresa sea propietaria de acciones o cuotas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $1.000.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $1.000.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $1.000.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2025 Hora: 08:18:46
Recibo No. AB25510840
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25510840FB8C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no denominado gerente general y un suplente designado.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad, será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad en especial ejercerá las siguientes funciones: El gerente general es mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal, tienen a su cargo la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa y no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre con entidades públicas o privadas comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. Las cuales cumplirán con arreglo a las normas de estos estatutos y a las disposiciones legales y con sujeción a las órdenes e instrucciones del accionista único o la asamblea de accionistas. Además de las funciones generales antes indicadas, corresponde al gerente general y a su suplente: 1. Acompañar y apoyar operativamente la, colocación de acciones en reserva, de acuerdo con los requisitos legales y las normas de; estos estatutos, siguiendo las condiciones impartidas por el accionista único o la asamblea de accionistas. 2. Convocar a la asamblea de accionistas a reuniones ordinarias Convocar extraordinariamente siempre que lo exijan las necesidades improvistas o urgentes de la sociedad o cuando lo soliciten accionistas que representen no menos de la quinta parte (1/5) de las acciones suscitas, así como mantenerlos adecuada y oportunamente informados

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2025 Hora: 08:18:46
Recibo No. AB25510840
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25510840FB8C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

sobre la marcha de los negocios sociales. 3. Crear empleos que juzgue necesarios para la buena marcha de la empresa, señalar sus funciones, fijar sus asignaciones o la forma de su retribución, nombrar y remover libremente a los empleados de la sociedad, excepto aquellos cuyo nombramiento o remoción corresponda al accionista único o la asamblea de accionistas. 4. Concebir y analizar los balances de prueba, lo mismo que aprobar previamente el estado de resultados, balance general de fin de ejercicio, su informe de administración y el proyecto sobre distribución de utilidades o cancelación de pérdidas que debe presentar a la asamblea de accionistas en sus reuniones ordinarias. 5. Presentar a la asamblea de accionistas, en su reunión ordinaria, el informe sobre la forma como haya llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomienda a la asamblea, así como los estados financieros del final de ejercicio, 6. Disponer la apertura o la clausura de sucursales o agencias, dentro o fuera del domicilio social 7. Fijar las políticas de la sociedad en los diferentes órdenes de su actividad, especialmente en materia administrativa, financiera, económica y laboral, presentar planes de inversión y de producción; decidir sobre nuevas líneas de producción y venta, establecer normas generales en materia de precios y de ventas de los productos elaborados por la sociedad o de los materiales y demás elementos que ella negocie y dictar normas para la organización y el funcionamiento de las dependencias de la sociedad. 8. Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la Asamblea de accionistas. 9. Celebrar contratos y convenios de mutuo a favor de la sociedad y otorgar las respectivas garantías, así como negocios, contratos y actividades relacionadas con el objeto social de la empresa. 10. Representar a la sociedad en todos los procesos civiles, administrativos, laborales, etc., sea que la sociedad actué como demandada o como demandante; transigir, comprometer, conciliar, desistir, etc. 11. Abrir y mantener cuentas bancarias de la sociedad, depósitos a nombre de la sociedad, girar, aceptar y endosar títulos valores. 12. Las demás que le confieren estos estatutos, la ley, o los que le asigne y delegue la asamblea de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 21 de marzo de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de

2024 con el No. 03092522 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Angarita Gomez Rosaneth	C.C. No. 1018497426

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 100 del 27 de enero de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de febrero de 2025 con el No. 03203929 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Luis Fernando Ricaurte Lozano	C.C. No. 11306582 T.P. No. 76609-t

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2025 Hora: 08:18:46
Recibo No. AB25510840
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25510840FB8C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 3314, 4330

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 6.126.929.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 25 de abril de 2024. Fecha de envío de información a Planeación : 12 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2025 Hora: 08:18:46
Recibo No. AB25510840
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25510840FB8C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

